

PROGRAMA DE CURSO

(FORMACION INTEGRAL)

1. Datos de identificación

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	Departamento: Actividades Artísticas y Culturales	
BACHILLERATO GENERAL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS 2015	Nombre de la materia: Iniciación Pintura	Tipo de experiencia educativa: Formación integral
		Modalidad en que se imparte: Presencial
	Clave de la materia: 24284	Área: Formación Integral
	Créditos: 4	
	Total de horas: 64	
	Semestre: Segundo	
	Periodo en que se imparte: Enero-Junio	Nivel de complejidad: 1
Validado por la academia de: Artes Visuales	Fecha de validación del programa: Diciembre 2017	

2. Fundamentación

El lenguaje artístico ha ido prevaleciendo en cada persona desde que ha asistido a un museo, galería, festival cultural hasta la asistencia a clases de Artes. Por ello, es necesario estructurar el proceso educativo artístico, con objetivos a crear un sistema armónico que prepare individuos que la sociedad misma necesita.

El arte, fundado en la sensibilidad, la emoción y creatividad espontánea pueden ser alcanzadas por el hombre, mediante experiencias contemplativas y participativas, es decir, que sea capaz de establecer sus propios criterios estéticos, haga uso de un lenguaje estético innovador y estimulante en su vida diaria.

En el Departamento de Actividades Culturales y Artísticas, se atiende la formación integral del estudiante durante los primeros tres semestres a través del desarrollo de un conjunto de competencias en torno a la formación artística. Particularmente esta asignatura pretende que el educando sea sensible a las diferentes manifestaciones del arte pictórico y participe de éstas, aplicando su creatividad y capacidad para trabajar responsablemente, tanto de manera independiente como en equipo, para así involucrarlos en la construcción de un sentir estético del mundo artístico.

Por lo anterior, se verifica la pertinencia de la materia como parte del plan de estudios de Bachillerato General Currículo por Competencias 2015, experiencia educativa con nivel de complejidad 1, dirigida a estudiantes que se encuentren cursando el segundo semestre.

3. Competencias a desarrollar

Competencias genéricas que se atienden:	Subcompetencias	
<p>CGI-1. Genera ideas innovadoras y aplica la creatividad en el desarrollo de proyectos, en la solución de problemas y en la realización de tareas académicas en cualquier ámbito dentro de las disciplinas que cursa.</p> <p>CGS-2. Trabaja tanto colaborativamente como de forma independiente asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.</p> <p>CGS y C3 Se reconoce como un ser social y asume una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.</p> <p>CGSyC-7. Es sensible a las diferentes manifestaciones del arte y participa en diversas actividades en donde aprecia e interpreta las expresiones artísticas y culturales de la obra humana.</p>	Saberes procedimentales	Saberes declarativos
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: Bases del dibujo (No. de sesiones 3)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica e Interpreta los materiales artísticos que se utilizan en el Dibujo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1° sesión: Difuminado • 2° sesión: Claro-Oscuro. • 3° sesión: Tonalidad
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Pintura Acrílica (No. de sesiones 3)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los materiales artísticos de Pintura. • Interpreta las diversas características de la técnica acrílica. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1° sesión: Círculo cromático. • 2° sesión: Tono y matiz en la paleta de acrílico. • 3° sesión: Artes Realista y Cubista.
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: Pintura Acuarela (No. de sesiones 3)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Extiende y Experimenta las cualidades de la técnica de Acuarela. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1° sesión: Degradaciones de la Acuarela. • 2° sesión: Interpretación de pinturas en técnica Acuarela. • 3° sesión: Intervención de una obra pictórica en técnica Acuarela.
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 4: Imitación e interpretación (No. de sesiones 3)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y Modifica una obra pictórica relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1° sesión: Imitación de obra pictórica. • 2° sesión: Intervención de la obra pictórica. • 3° sesión: Nueva propuesta pictórica.
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 5: Creación Pictórica (No. de sesiones 4)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Planea la obra artística. • Diseña la obra pictórica. • Justifica su creación pictórica. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1° sesión: Planeación grupal del proyecto artístico final. • 2°y 3° sesión: Elaboración de obra pictórica. • 4° sesión: Curaduría de la obra pictórica.

4. Metodología de enseñanza

El desarrollo de esta asignatura se llevará a cabo de manera presencial. Se contará con un total de 16 sesiones por semestre. Cada sesión tendrá duración de 4 horas por semana. Al ser una clase que ahonda mucho a la práctica, el docente deberá de apoyarse en recursos tanto bibliográficos como tecnológicos para la fundamentación teórica de los temas que se abordarán. Así mismo se debe considerar que las Artes Visuales son de carácter extramuro, es decir, la impartición de las clases deben ser enriquecidas con eventos culturales o exposiciones pictóricas fuera de la institución.

Esta asignatura tiene como propósito el inculcar al alumno con las diversas técnicas pictóricas que le ayudarán a formarle una conciencia de que esta materia es parte de su educar, hacerle ver cuán importante es para su desarrollo académico e integral; poder darle un valor superior a estas actividades permitirá al alumno aprovechar la oferta cultural que tiene a su alcance, no es meramente una clase de pintura, sino que ésta va más allá de una apreciación al arte pictórico, hay que contextualizarla y expresarla.

Los saberes procedimentales están estructurados conforme a las necesidades del alumno que ingresa a esta iniciación, estos saberes están fundamentados en la taxonomía de Bloom (1956), el cual propone una serie de categorías para la adquisición de algún conocimiento en específico. Las actividades a desarrollar son diseñadas a manera de escalafón, es decir, desde la identificación de las bases del dibujo y la pintura hasta la manipulación y valoración de la técnica pictórica.

El papel que fungirá el docente será a manera de “guía”, es decir no impondrá al alumno su manera de expresar pictóricamente, sino que asesorará y auxiliará para la obtención de los tres principales ejes del arte visual: *apreciación*, *contextualización* y *expresión*, creando así un ambiente de libertad dirigida con responsabilidad y tolerancia en la participación de los estudiantes. La clase debe estar conformada tanto por el docente como el alumno, ambos son partícipes de la realización de las diversas actividades que se proponen, ya que pueden ser modificadas al momento que son impartidas, debido a que deben ser estructuradas según las necesidades de los alumnos que la cursen.

5. Evaluación de competencias

La evaluación de competencias considerará tanto la evaluación formativa como la evaluación sumativa.

La evaluación formativa o continua tendrá como propósito el monitoreo del progreso o evolución de las competencias, teniendo como punto de partida una evaluación diagnóstica al inicio del curso, y la posterior interacción y retroalimentación específica de acuerdo a los desempeños, incorporando además, actividades de autoevaluación y coevaluación.

La evaluación sumativa se realizará al final del curso con el propósito de fundamentar la valoración del desempeño del estudiante en el curso, en función del logro de las competencias implicadas.

Para acreditar el curso se consideran los siguientes criterios y ponderaciones:

- La valoración se emitirá en términos de Acreditado o No acreditado.
- La No acreditación supone cursar de nuevo.
- 80% de asistencia obligatoria.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
	DESEMPEÑOS Y/O PRODUCCIONES	(%)
<ul style="list-style-type: none">▪ Expresa ideas y conceptos mediante representaciones Fotográficas.▪ El estudiante muestra en sus desempeños creatividad, sensibilidad y al mismo tiempo aprecio en sus obras de arte gráfico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración del proyecto (a manera de portafolio) que contenga todas las evidencias de desempeño y producción del curso, así como la realización de una breve explicación del procedimiento a seguir.	80
<ul style="list-style-type: none">▪ Escucha y analiza sugerencias que promuevan en forma distinta el aprendizaje.▪ Participa activa y propositivamente en el trabajo de equipo.▪ Realiza adecuadamente el trabajo individual atendiendo a las instrucciones señaladas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Participación activa en clase	20
	TOTAL	100 %

6. Fuentes de consulta

Básicas.

a) Bibliográficas:

Acha, J. (1999). *Los Conceptos Esenciales de las Artes Plásticas*. México, D.F.: Coyoacán.

Complementarias.

b) Bibliográficas.

- Eisner, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Arte, mente y cerebro: Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Reyes, J. (s.f.). La Educación Artística en las políticas culturales y educativas. *Educación Artística Unesco*, 8.
- Sefchovich, G., & Waisburd, G. (2007). *Hacia una pedagogía de la creatividad: expresión plástica*. (Cuarta edición ed.). México, D.F: Trillas.

c) Linkográficas:

- <http://www.artelista.com>
- <http://www.fotonostra.com/grafico/teoriacolor.htm>
- http://www.portaldearte.cl/indices/terminos/terminos_c.htm
- <http://educacionartisticapablo.blogspot.mx>